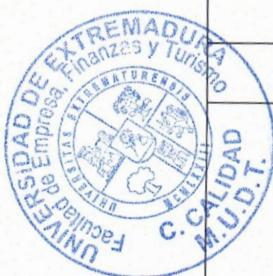


 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	 
---	---	--

Acta 60 de Comisión de Calidad de la Titulación del Máster Universitario en Dirección Turística

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
18/01/2022	Reunión online en plataforma Zoom	10:00	10:45
Presidenta: Ana María Campón Cerro		Secretario: David Morcuende Sánchez	
Relación de asistentes:			
• Ana María Campón Cerro • David Morcuende Sánchez • Natalia López-Mosquera García		• José Fernández Estévez • Carolina Barras Guzmán	
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Aprobación si procede de Actas de Reuniones anteriores 2. Informe de la Coordinadora de la Comisión 3. Análisis del Perfil del Alumnado matriculado en el curso 2022/23 4. Acto de apertura del Máster Curso 2022/23 5. REDINTUR 6. Actividades docentes realizadas en el Primer Semestre del curso 2022-23 7. Aprobación si procede del Informe Anual del Máster curso 2021-22 8. Aprobación si procede de la actualización de los documentos Programa de Simultaneidad MUI-MUDT y Reconocimiento de créditos MUDT 9. Asuntos de Trámite 10. Ruegos y Preguntas			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Una vez leída se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. 2. La Coordinadora informa sobre las siguientes cuestiones: a. Se da la bienvenida a la CCT como representante del alumnado durante el presente curso académico a la delegada Carolina Barras Guzmán. b. Durante el mes de septiembre se ha dado difusión al nuevo material promocional a través de un nuevo tríptico (adjunto) y póster, y de las fechas de preinscripción y matrícula, así como la posibilidad de matrícula condicional y matrícula inversa través de la web de la Facultad y del espacio en Facebook del MUDT (https://www.facebook.com/MUDTUEX). También se ha comenzado la difusión por grupos de			



clase.

- c. Se han atendido solicitudes a petición del Centro relacionadas con: comunicación de porcentajes de asistencia a las reuniones de la Comisión durante el curso 2021/22, y la comunicación de actividades fuera del encargo docente. Se está colaborando con la Vicedecana de Ordenación Académica en lo que atañe a la actualización del título de Grado en Turismo a nivel nacional y la labor que está desarrollando a este respecto la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR).
- d. En el cuestionario online de recogida de datos sobre el Perfil del Alumnado a inicios del curso todo el alumnado ha informado positivamente sobre la cesión de la imagen.
- e. En el presente curso se ha continuado con la participación del alumnado en FITUR en colaboración con la Dirección General de Turismo.
- f. Se ha detectado un error en la expedición de los títulos del MUDT, se han realizado consultas a la Sección de Másteres Oficiales y el Negociado de Títulos de Cáceres. Desde este Negociado se expone que se ha activado solucionar este error. Se ha puesto en conocimiento del Decano esta cuestión.

3. Análisis del Perfil del Alumnado matriculado en el curso 2022/23.

- a. En el presente curso académico ha incrementado el número de estudiantes matriculados en el Máster, siendo el número de 7. Si bien este número podría mejorar con la opción de matrícula inversa. Esta baja matriculación con respecto a los cursos pasados sigue observándose con cautela y preocupación por esta CCT. Se ha desarrollado una colaboración directa con el Servicio de Másteres en las labores de preinscripción y admisión, intentando dar una respuesta rápida y directa a potenciales solicitudes (ver Acta 59). En los últimos meses se han incrementado las labores de difusión del Máster y se continuará incidiendo en las acciones informativas y promocionales del Máster en el alumnado del Centro, así como utilizar otros diferentes cauces como la web y la red social Facebook. Igualmente se continua el contacto con Relaciones Internacionales en relación a la recepción de alumnado internacional a través de diferentes programas.
- b. Por género, las mujeres acaparan el 57,1% del alumnado. La edad media se sitúa en 24,4 años.
- c. El 71,4% del alumnado viene a ser representado por alumnado internacional procedente de El Salvador por el Programa Alianza del Pacífico (4) y otro estudiante procede de la India.
- d. El 28,6% del alumnado procede de la UEx y de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.
- e. El 28,6% del alumnado posee la doble titulación de Grado ADE/Turismo.

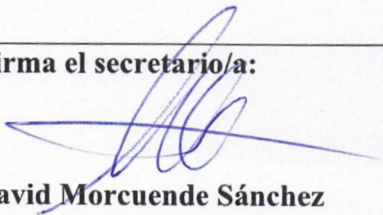
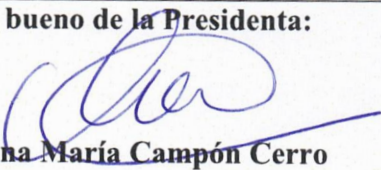
- 4. El acto de apertura de la XVI Edición del Máster Universitario en Dirección Turística en el curso académico 2022/23 tuvo lugar el 22 de septiembre de 2022, que como en los dos años anteriores ha sido compartida con la III Edición del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo en la UEx. Su organización contó con la colaboración de José Manuel Hernández como Vicecoordinador del Programa y responsable del mismo en la UEx. El ponente invitado para impartir la Lección Inaugural fue D. José Antonio Polo, sommelier y copropietario del Restaurante ATRIO, con la conferencia titulada "Atrio: Un proyecto de vida". Contó con la asistencia de más de 100 personas entre alumnado de Grado, Máster y Doctorado, profesorado, y profesionales y colaboradores del sector. De este evento también se hicieron eco algunos medios.
- 5. En el mes de octubre se cumplió con la propuesta de Distinciones al Mejor TFM de Turismo de España otorgado por la REDINTUR. Bajo la normativa de propuesta para las candidaturas por la REDINTUR y las especificaciones establecidas en el Acta 7 de esta CCT. Siendo así se procedió a la propuesta de los TFM "La inocuidad de los alimentos en el sector de la restauración: Análisis de un caso práctico en un hotel de la ciudad de Cáceres" desarrollado por Maitane Pérez Cabezas (finalmente no presentado para su consideración).
- 6. Con respecto a las actividades docentes realizadas en el Primer Semestre del curso 2022/23, se procede a registrar y firmar las actividades presentadas por los profesores Rafael Robina Ramírez y José Manuel Hernández Mogollón.

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	
---	---	---

7. Se aprueba por unanimidad la propuesta de Informe Anual del Máster curso 2021-22.
8. A petición del Vicerrectorado de Planificación Académica se ha procedido en cooperación con el coordinador del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales a la actualización del Programa de Simultaneidad del MUI-MUDT, siguiendo indicaciones del propio Vicerrectorado. Para ello se ha trabajado en los documentos vinculados al Programa de Simultaneidad, especificación de competencias generales y específicas de ambos títulos y reconocimientos automáticos. Se procede a transmitir estos documentos a la entidad solicitante para proceder con la actualización del citado Programa de Simultaneidad.

A raíz de esta solicitud y del punto 9 de este orden del día, también se ha solicitado la actualización del documento Reconocimiento de Créditos Máster Universitario en Dirección Turística. Atendiendo a lo especificado en la Memoria Verificada del MUDT y la modificación de denominaciones que han tenido sendos títulos se ha desarrollado la siguiente corrección: Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos a Máster Universitario en Dirección Turística y Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas a Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales.
9. Se ha recibido una solicitud de reconocimiento de créditos. Evaluada la petición y en virtud de lo especificado en la Memoria Verificada del título, se informa favorablemente tal solicitud.
10. Coordinadora informa que le ha sido concedida una movilidad de un año de duración que tendrá lugar a partir del 1 de abril de 2013. Indica su intención de continuar en la coordinación de esta CCT a distancia, propuesta que ha sido trasladada al Decano de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:45 horas, se levanta la sesión.

Fechas de Aprobación: 04/07/2023	Firma el secretario/a:  Fdo. David Morcuende Sánchez
	Visto bueno de la Presidenta:  Fdo. Ana María Campón Cerro

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	
---	---	---

Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Dirección Turística de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión. Fecha 18/01/2023

Ana María Campón Cerro	Sí
David Morcuende Sánchez	Sí
Natalia López-Mosquera García	Sí
José Fernández Estévez	Sí
REPRESENTANTE ALUMNADO MUDT Carolina Barras Guzmán	Sí

*Presidenta y Secretario dan fe de la asistencia aquí registrada. Como evidencia se posee imagen de la presencia de los asistentes en la reunión de Zoom.

VºBº PRESIDENTA COMISIÓN

Dª. Ana María Campón Cerro



EL SECRETARIO

D. David Morcuende Sánchez

REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO 2022 /2023 .

ASIGNATURA: MARKETING PARA EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS

Prof. coordinador/a: JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MOGOLLÓN _

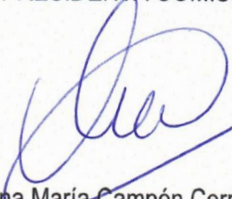
Prof. colaborador/a: _____

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS ADQUIRIDAS
22.09.22	SEMINARIO INNOVACIÓN TURÍSTICA EL seminario se divide en dos partes. Una primera, en la que se trabajan de manera práctica los elementos críticos del proceso de innovación en marketing; y una segunda en la que se presenta una innovación real de la mano del emprendedor que la ha puesta en marcha. Ponente: José Antonio Polo Criado (Empresario Restaurante-Hotel Atrio) Alumnos: MUDT y Grado en Turismo y Doble Grado en Turismo-ADE (120 alumnos) Duración: 5 horas. Lugar: Salón de Grados Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	OBJETIVOS Que los alumnos conozcan la importancia de la innovación en el ámbito del turismo a través de casos reales de empresas y destinos turísticos COMPETENCIAS ADQUIRIDAS • CE1 - Comprender los fundamentos legales y empresariales de la gestión y dirección de organizaciones turísticas. • CE2 - Dirigir, gestionar y administrar los distintos tipos de organizaciones turísticas. • CE3 - Planificar y gestionar a nivel directivo los recursos humanos en organizaciones turísticas. • CE4 - Utilizar metodologías de análisis de la información e interpretar los resultados en la toma de decisiones directivas en organizaciones turísticas. • CE5 - Saber dirigir el proceso turístico en un contexto tecnológico actual. • CE6 - Saber definir objetivos de marketing, desarrollar y tomar decisiones sobre estrategias de marketing en organizaciones turísticas.
30.09.22	SEMINARIO EXPERIENCIAS TURÍSTICAS: ¿Cómo aplicar el marketing en la comercialización de Cáceres Patrimonio de la Humanidad? Se realiza una visita al Palacio de Carvajal, a la Fundaciones Tatiana y Sánchez de Guzmán el Bueno, Iglesia Concatedral de Santa María, los centros de interpretación de Torre de Bujaco y Semana Santa , y Consorcio Ciudad Monumental. Ponentes: Técnicos de Turismo del Ayuntamiento, Diputación, Consorcio y Ciudad Monumental. Alumnos: MUDT y Grado en Turismo (20 alumnos) Duración 5 horas Lugar: Ciudad Monumental de Cáceres - Cáceres	OBJETIVO Esta actividad se diseña con el objetivo de que los alumnos del MUDT puedan evaluar in situ el potencial y aprovechamiento turístico de un destino turístico como es CÁCERES. Se analizan recursos patrimoniales (ARTÍSTICOS Y NATURALES), procesos de rehabilitación patrimonial realizadas recientemente, como la fachada de las Jerónimas; así como la oferta de alojamientos, de actividades turísticas, y de manera global el producto o productos turísticos que engloba. A partir del trabajo de campo realizado los alumnos deben diseñar una experiencia turística que ayude a aumentar la estancia media en los hoteles de la ciudad COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ADQUIRIDAS: • CE1 - Comprender los fundamentos legales y empresariales, de la gestión y dirección de organizaciones turísticas. • CE2 - Dirigir, gestionar y administrar los distintos tipos de organizaciones turísticas • CE6 - Saber definir objetivos de marketing, desarrollar y tomar decisiones sobre

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	 
---	---	--

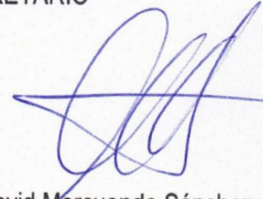
		estrategias de marketing en organizaciones turísticas.
14.10.22	SEMINARIO DESTINOS TURÍSTICOS: A través de una visita práctica a los recursos más emblemáticos y a empresas turísticas, se analiza la gestión de un destino turístico cultural y de naturaleza. Acompañados por empresarios y técnicos de Turismo se visitan varias localidades de Sierra de Gata, visitando empresas de alojamiento, restauración, museos, tiendas gastronómicas, almazaras, enclaves patrimoniales y lugares singulares en los cascos históricos que se visitan. Ponentes: Empresarios de Turismo Rural como los de Casa Manadero, Oleosetin y El Molino de En medio (Robledillo de Gata), Técnico de turismo de Torre de Don Miguel, empresario del Buen Avío (Trevejo), Empresario de turismo y técnicos de la almazara As Pontis y el Hotel Velha Fabrica (Valverde del Fresno y Eljas) Alumnos: MUDT y Grado en Turismo y Doble Grado en Turismo-ADE (40 alumnos) Duración: 10 horas Lugar: Comarca Sierra de Gata (Robledillo de Gata, Torre de Don Miguel, Trevejo (Villamiel), Eljas y Valverde del Fresno.	OBJETIVO Esta actividad se diseña con el objetivo de que los alumnos puedan evaluar in situ el potencial y aprovechamiento turístico de un destino turístico como es SIERRA DE GATA. Se analizan recursos patrimoniales (ARTÍSTICOS Y NATURALES), así como la oferta de alojamientos, de actividades turísticas, el recurso aove y su conversión en una oferta de oleoturismo, y de manera global el producto o productos turísticos que engloba. A partir del trabajo de campo realizado los alumnos deben aportar estrategias para mejorar el posicionamiento de este destino. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ADQUIRIDAS: • CE1 - Comprender los fundamentos legales y empresariales, de la gestión y dirección de organizaciones turísticas. • CE2 - Dirigir, gestionar y administrar los distintos tipos de organizaciones turísticas. • CE6 - Saber definir objetivos de marketing, desarrollar y tomar decisiones sobre estrategias de marketing en organizaciones turísticas.

VºBº PRESIDENTA COMISIÓN


Dª. Ana María Campón Cerro



EL SECRETARIO


D. David Morcuende Sánchez

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	 
---	---	--

REALIZADAS EN EL 1º SEMESTRE DEL CURSO 2022 /2023.

ASIGNATURA: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES TURISTICAS

Prof. coordinador/a: Rafael Robina Ramírez _

Prof. colaborador/a: _____

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS/COMPETENCIAS ADQUIRIDAS
23/09/2022	Visita empresa Viajes Halcón- Visita a NH Hotel Actividades en Hoteles 3 horas	Conocer y profundizar en la dirección y gestión integral de empresas hoteleras. CGI, CG2, CGS, CG7, CG8, CT2, CT3,CT4, CE1, CE2, CE3, CE4.
23/09/2022	Visita empresa Viajes Nevatur Actividades en Hoteles 2 horas	Conocer y profundizar forma práctica en la dirección y gestión Integral de empresas hoteleras, operaciones y procesos, RRHH, calidad, gestión medioambiental, cultura organizacional, etc. CG1, CG2, CGS, CG7, CG8, CT2, CT3, CT4, CE1, CE2, CE3, CE4.
13/10/2022	Visita empresa Visita Hotel D. Manuel-Visita Parador de Cáceres Actividades en Hoteles 2 horas	Conocer y profundizar en la dirección y gestión integral de empresas. CG1, CG2, CGS, CG7, CG8, CT2, CT3, CT4, CE1, CE2, CE3, CE4.
13/10/2022	Visita empresa HOTEL EXE AGORA Actividades en Hoteles 3 horas	Conocer y profundizar en la dirección y gestión integral de empresas de restauración. CG1, CG2, CGS, CG7, CG8, CT2, CT3, CT4, CE1, CE2, CE3, CE4.
17/10/2022	Eduardo Hernández Mogollón. Consultor Alopráctico.com. Ex-Gerente de la Estación de Autobuses. Conferencia en el aula 2 horas	Conocer y profundizar en la dirección y gestión integral de empresas de restauración. CG1, CG2, CGS, CG7, CG8, CT2, CT3, CT4, CE1, CE2, CE3, CE4.
18/10/2022	José Mendián. Director del Parador de Cáceres Conferencia en el aula 2 horas	Conocer y profundizar en la dirección y gestión integral de empresas. CG1, CG2, CGS, CG7, CG8, CT2, CT3, CT4, CE1, CE2, CE3, CE4.
20/10/2022	Visita al hotel NH 3 horas	Conocer y profundizar en la creación, dirección y gestión integral de empresas hoteleras. CG1, CG2, CGS, CG7, CGB, CT2, CT3, CT4, CE1, CE2, CE3, CE4.
20/10/2022	Visita empresa Visita Hotel Restaurante ATRIO-RELAIX CHATEAU 2 horas	Conocer y profundizar en la creación, dirección y gestión integral de empresas hoteleras. CG1, CG2, CGS, CG7, CGB, CT2, CT3, CT4, CE1, CE2, CE3, CE4.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	 
---	---	--

31/10/2022	Visita empresa Visita Hotel D. Manuel Actividades en Hoteles 2 horas	Conocer y profundizar en la creación, dirección y gestión integral de empresas hoteleras. CG1, CG2, CGS, CG7, CGB, CT2, CT3, CT4, CEI, CE2, CE3, CE4.
-------------------	---	--

VºBº PRESIDENTA COMISIÓN

Dª. Ana María Campón Cerro



EL SECRETARIO

D. David Morcuende Sánchez

“Dinámico y experiencial serían dos buenos adjetivos para describir cómo viví mi año de Máster.”

“Una experiencia académica y personalmente inolvidable. Me llevo conocimientos y personas siempre.”

“Dicen que las oportunidades se presentan solo una vez en la vida, y escoger este Máster ha sido la mejor de ellas.”

PROGRAMA DE SIMULTANEIDAD

El MUDT puede cursarse simultáneamente con el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (MUJ) especialidad Empresa-Turismo. En tres semestres el alumnado puede obtener ambos Másteres, uno profesional y otro de investigación, cursando un total de 120 créditos ECTS donde 18 son comunes.

En los dos primeros semestres el alumnado cursa todas las asignaturas de ambos Másteres, cinco asignaturas en el primer semestre y seis en el segundo. En el tercer semestre se realizarían las prácticas del MUDT y los TFM de ambos posgrados.

DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN TURISMO

El alumnado que curse el MUDT tendrá prioridad para matricularse en el Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo ofertado por 12 universidades españolas. Los alumnos/as podrán desarrollar su formación investigadora y desarrollar su Tesis Doctoral en una de las cinco líneas que se ofertan: Planificación y gestión de destinos turísticos, turismo y sociedad local, Análisis económico del sector turístico, Gestión e innovación en organizaciones turísticas, Turismo y patrimonio, Inteligencia en el ámbito turístico, TICs y análisis de datos.

Facultad de Empresa, Finanzas y
Turismo

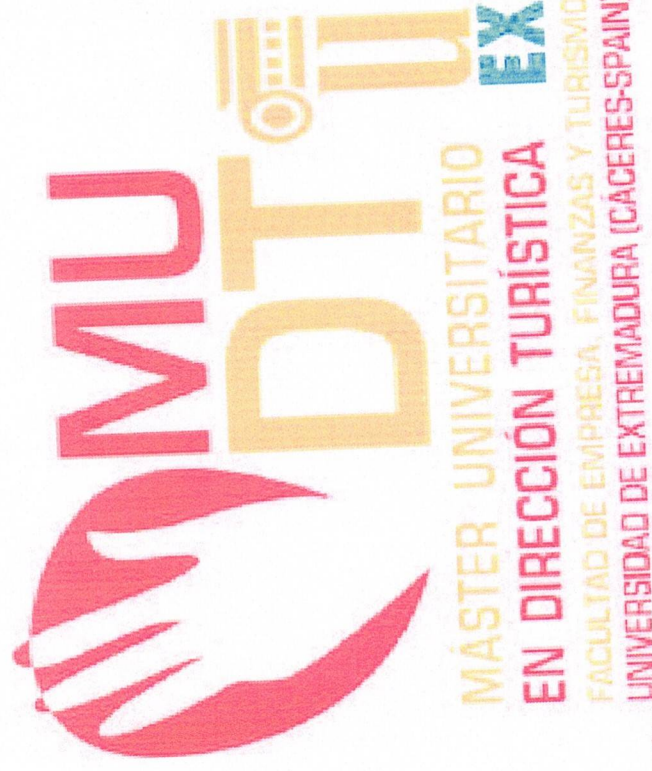
Avda. de la Universidad, s/n
10071, Cáceres, España

Tlf.: 0034 927257480

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet>

Más info en: mudt@unex.es

Síguenos en:



POSGRADO OFICIAL ACREDITADO POR ANECA

60 CRÉDITOS EN 1 CURSO ACADÉMICO

FORMA PARTE DE LA REDINTUR

3 PREMIOS AL MEJOR TFM DE ESPAÑA EN TURISMO
POR LA REDINTUR

PREMIO GENTE VIAJERA DE ONDA CERO A LA MEJOR
PROMOCIÓN DE EXTREMADURA 2017

LA UEX HA SIDO INCLUIDA EN EL RANKING DE
SHANGHAI COMO UNA DE LAS 200 MEJORES
UNIVERSIDADES DEL MUNDO EN "HOSTELERÍA Y
GESTIÓN TURÍSTICA" en 2020 y 2021



EL MUDT

Este postgrado tiene su origen en el *Máster Oficial en Gestión y Dirección Hostelería* (2007/08-2008/09), que por exigencias del proceso de convergencia al EEES adaptó su plan de estudios dando lugar al *Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos* (2009/10-2017/18), y que desde el curso 2018/19 pasa a denominarse *Máster Universitario en Dirección Turística (MUDT)*.

Persigue formar titulados que puedan desempeñar su labor profesional en la **dirección y administración de organizaciones turísticas**. Un perfil de gestión y dirección con la singularidad de su **especialización en organizaciones turísticas que desarrollan su labor en zonas de interior**, más orientadas al turismo de naturaleza, cultural y de ciudades.

Siempre se ha potenciado el **carácter práctico de la formación**, por lo que al cuadro de profesores/as le acompañan docentes universitarios de universidades españolas y extranjeras, profesionales del sector y personal de administraciones públicas, desarrollando sus clases en el aula o en otras localizaciones relacionadas, configurando una metodología de éxito para el aprendizaje de la profesión.

ALGUNOS DATOS

XVI ediciones avalan la calidad de este postgrado que ha conseguido atraer a estudiantes de **20 nacionalidades repartidas por 4 continentes**. Con unas **tasas de éxito elevadas**, el alumnado manifiesta una **notable satisfacción** con la titulación. Destaca también el alto porcentaje de titulados/as que **encuentra trabajo** después de terminar este Máster.

ACCESO

Tienen acceso los **Titulados/as** en Turismo, Empresariales, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Investigación y Técnicas de Mercado, Geografía, Derecho, Gestión y Administración Pública, Relaciones Laborales, Ciencias Actariales y Financieras, Ciencias del Trabajo y de otras titulaciones del ámbito de las Ciencias Sociales. Para formalizar la solicitud de acceso hay que realizar la **preinscripción** en los plazos habilitados por el **Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios de la UEX**, teniendo prioridad las titulaciones de acceso directo. Más info: <https://www.unex.es/>

Posibilidad de iniciar el Máster en septiembre o en febrero.
¡INFÓRMATE!

ESPECIALIDADES

MUDT ofrece la posibilidad de obtener una **mención de especialidad** en el título. Se ofertan dos especialidades: (1) *Dirección de Empresas Turísticas, centrada en la dirección y gestión empresarial*, y (2) *Dirección y Planificación Turística*, más enfocada en la dirección y gestión de destinos, fundamentalmente de interior, como así demanda el sector. Así, el alumnado puede escoger entre especializarse en el área **empresarial** o de **destinos**. Para ello, ha de cursar las tres asignaturas específicas del módulo optativo.

PLAN DE ESTUDIOS (60 ECTS)		
PRIMER CURSO	Dirección de Organizaciones Turísticas	6
	Marketing para Empresas y Destinos Turísticos	6
	Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas	6
	Prácticas Directivas y de Gestión en Organizaciones y Recursos Turísticos I	6
	Prácticas Directivas y de Gestión en Organizaciones y Recursos Turísticos I	6
	Optativa 1	6
SEGUNDO CURSO	Optativa 2	6
	Optativa 3	6
	Trabajo Fin de Máster	12
ESPECIALIDAD (18 ECTS)		
(Módulo optativo)		
DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Dirección Financiera de Empresas Turísticas	6
	Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de Valor en Empresas Turísticas	6
	Dirección Estratégica para Empresas Turísticas	6
DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	Dirección y Planificación de Destinos Turísticos	6
	Turismo y Desarrollo Rural	6
	Dirección y Administración de Alimentos y Bebidas en Organizaciones Turísticas	6





¿Por qué estudiar el MU DT?

- ✓ Nuestra **amplia trayectoria** nos permite transmitir desde la **experiencia**.
- ✓ Puedes **especializarte** en el **perfil profesional** que más te interese.
- ✓ Es un **Máster Oficial** acreditado por **ANECA** para la obtención del **Nivel MECES 3**.
- ✓ Contamos con una **formación práctica** y con el **apoyo del sector** en esta labor.
- ✓ Posee **reconocimientos** otorgados a nivel **nacional** e **internacional**.
- ✓ Somos un Máster muy **internacional**.
- ✓ Nuestros **estudiantes** obtienen un **alto grado de satisfacción**.
- ✓ Puede **simultanearse** con **MUI** en Ciencias Sociales y Jurídicas: Empresa-Turismo.
- ✓ Ofrece diferentes **opciones de acceso**.

¿Qué es el
Nivel MECES 3?



Reconocimientos

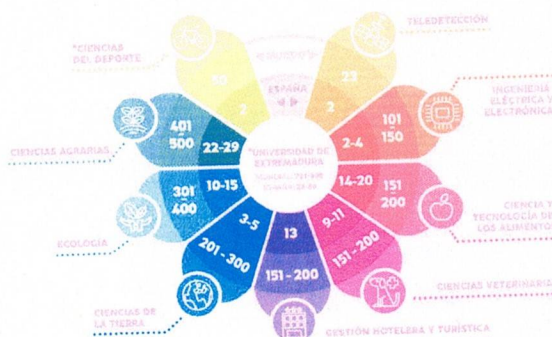


ACADEMIC RANKING OF
WORLD
UNIVERSITIES



SHANGHAI
RANKING

GLOBAL RANKING OF
ACADEMIC SUBJECTS 2021



Internacionalidad

Infórmate:



SCAN ME

Síguenos:



Contacta: mudt@unex.es



Ana María Campón Cerro, como Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística de la Universidad de Extremadura,

INFORMA

Que los miembros de la Comisión de Calidad del citado Máster han asistido durante el curso académico 2021/22 a sus reuniones en los siguientes porcentajes:

Ana María Campón Cerro (Coordinadora): 100%

David Morcuende Sánchez (Vocal-Secretario): 100%

Natalia López-Mosquera García (Vocal-Profesorado): 100%

José Fernández Estévez (Vocal-PAS): 100%

Guadalupe Macías Gómez de Villar (Vocal-Estudiantado): 86%

En Cáceres, a 27 de octubre de 2022



Fdo. Ana María Campón Cerro
Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística
de la Universidad de Extremadura

RE: Actividades fuera del encargo docente y reconocimiento de créditos

ANA MARÍA CAMPÓN CERRO <mudt@unex.es>

Vie 21/10/2022 18:48

Para: ANTONIO FERNÁNDEZ PORTILLO <sigc_turi@unex.es>

Estimado Antonio,

Se adjunta la información solicitada.

Saludos cordiales

Ana Campón.

Ana María Campón Cerro

Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística

Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Universidad de Extremadura

Avda. de la Universidad, s/n, 10071 Cáceres, España

Tlfno.: +34927257480 Extensión: 57944

Más info en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>

Síguenos en: <https://www.facebook.com/MUDTUEX>



De: ANTONIO FERNÁNDEZ PORTILLO <sigc_turi@unex.es>

Enviado: lunes, 17 de octubre de 2022 19:21

Para: ROCÍO BLANCO GREGORI <rblanco@unex.es>; CRISTINA GUTIÉRREZ PÉREZ <ccfico@unex.es>; RAFAEL ROBINA RAMÍREZ <rrobina@unex.es>; ANA MARÍA CAMPÓN CERRO <mudt@unex.es>; JOSÉ CARLOS JURADO RIVAS <adecc@unex.es>

Cc: MANUEL GONZÁLEZ IGLESIAS <mgonzale@unex.es>

Asunto: Actividades fuera del encargo docente y reconocimiento de créditos

Buenas tardes,

Me pongo en contacto con vosotros para solicitaros el informe de aprobación de las actividades fuera del encargo docente del curso 21-22.

Hasta la fecha solo me lo ha facilitado una comisión, y para que estas actividades sean certificadas por el centro deben aprobarse en Comisión de Calidad del Centro.

Por otra parte, sería conveniente que vayamos cerrando el proceso de reconocimiento de créditos de las solicitudes, que hayamos recibido hasta la fecha para el curso 22-23, debido a que se han reducido los periodos de resolución.

Por último, quiero informaros de que tenemos intención de convocar comisión de calidad del centro y junta de facultad para el próximo lunes día 24, con la intención de valorar la nueva normativa de TFE, así como realizar cambios en dos comisiones del centro como son las de TFE y la de la COE.

Seguimos en contacto.

Saludos cordiales,

Antonio.

Error en la expedición de títulos del Máster Universitario en Dirección Turística

ANA MARÍA CAMPÓN CERRO <mudt@unex.es>

Jue 01/12/2022 11:22

Para: JOSÉ LUIS COCA PÉREZ <dircenteeyt@unex.es>; JOSÉ LUIS COCA PÉREZ <jlcoca@unex.es>

Estimado Sr. Decano,

Vengo por este medio a informarle de la problemática que ha surgido en la expedición de los títulos del Máster Universitario en Dirección Turística (MUDT), cuestión de la que he tenido conocimiento a raíz de la consulta de una alumna que terminó el Máster en el presente año 2022.

La circunstancia que se da es que su certificado de notas está correctamente expedido bajo el nombre de Máster Universitario en Dirección Turística, mientras que su título oficial se ha expedido con el nombre de "Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos (Dirección Hotelera) con Especialidad en Dirección y Planificación Turística".

Siendo así, y tras consulta con la Sección de Másteres Oficiales y el Negociado de Títulos de Cáceres, se dan las siguientes circunstancias:

- Las modificaciones de título del MUDT se encuentran correctamente registradas en el RUCT (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4310109&actual=estudios>)
- Por las consultas realizadas, parece ser que en la base de datos de la UEx también estaría correcto, si bien en la recogida del título oficial existe disparidad en los nombres.
- Por las consultas realizadas a alumnado de años anteriores, el error es común, por lo que podría decir que es generalizado, si bien desconozco desde qué año se estaría produciendo el error.
- Desde el Negociado de Títulos de Cáceres se ha activado el intento de solucionar el error.

La preocupación que surge, por tanto, en cuanto a este hecho, es en qué medida ha afectado a los titulados del Máster, más allá de la corrección del error para los futuros titulados.

Saludos cordiales
Ana Campón

Ana María Campón Cerro

Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística

Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Universidad de Extremadura

Avda. de la Universidad, s/n, 10071 Cáceres, España

Tlfno.: +34927257480 Extensión: 57944

Más info en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>

Síguenos en: <https://www.facebook.com/MUDTUEx>

	PERFIL DEL ALUMNADO MATRICULADO EN EL MUdT	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	

	CURSO 2022/23	
ALUMNOS MATRICULADOS	7	
MEDIA DE EDAD	24,4 años	
SEXO	57,1%M	42,9%H
NACIONALIDADES	El Salvador, India y España	
Nº NACIONALIDADES	3	
Nº ALUMNOS/AS EXTRANJEROS/AS	5	71,4%
ALUMNOS/AS QUE PROCEDEN DE LA UEX	2	28,6%
ALUMNOS/AS QUE PROCEDEN DE LA FACULTAD DE EMPRESA FINANZAS Y TURISMO	2	28,6%
ALUMNOS/AS QUE TIENEN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN TURISMO	2 (ADE/Turismo)	28,6%
ALUMNOS/AS QUE TIENEN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ADE	2 (ADE/Turismo)	28,6%
PROGRAMAS DE MOVILIDAD EMPLEADOS POR ALUMNOS/AS MATRICULADOS/AS	Alianza del Pacífico (4)	

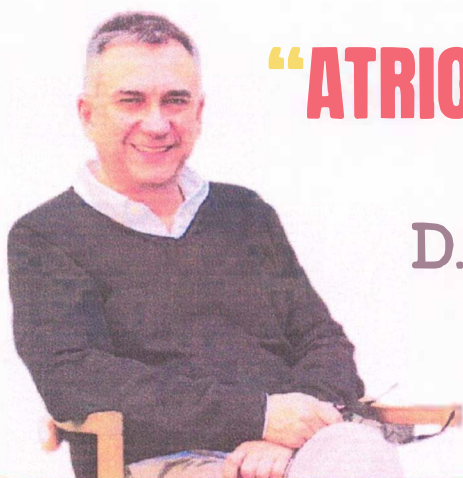


UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Lección Inaugural de la XVI Edición del Máster Universitario en Dirección Turística y de la III Promoción del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo en la Universidad de Extremadura

Jueves, 22 de septiembre de 2022 a las 13:00 horas



“ATRIO: UN PROYECTO DE VIDA”

Ponente invitado:

D. JOSÉ ANTONIO POLO

Empresario. Restaurante Atrio
<https://restauranteatrio.com/>

Dirigido a Profesorado, Investigadores, Profesionales y Alumnado en Turismo



¡INSCRÍBETE Y RESERVA TU PLAZA!

<https://forms.gle/bweQirc3LGVAZVwZ7>

Organiza: Comisión de Calidad del Máster Universitario en Dirección Turística y el Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo. Universidad de Extremadura.

Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (CÁCERES-SPAIN)

El empresario José Antonio Polo imparte la lección inaugural del XVI Máster Universitario en Dirección Turística

Será este jueves, 22 de septiembre, en la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo de Cáceres, bajo el título "Atrio: un proyecto de vida"

21/09/2022. Con motivo del comienzo de la XVI Edición del Máster Universitario en Dirección Turística y de la III Promoción del Doctorado Interuniversitario en Turismo de la Universidad de Extremadura, mañana jueves, 22 de septiembre, a las 13:00 horas, en el salón de Grados de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo en Cáceres, tendrá lugar la lección inaugural "Atrio: un proyecto de vida", impartida por el empresario **José Antonio Polo**. Se trata de una excelente oportunidad para conocer de primera mano uno de los casos de empresa turística de éxito de Extremadura.

Esta conferencia se da en el contexto de los estudios de segundo y tercer ciclo universitarios de Turismo en la UEx. Se dirige a alumnado en general, profesorado, investigadores y profesionales del turismo.

El **Máster Universitario en Dirección Turística** es un prestigioso posgrado oficial en *Tourism Management*, uno de los primeros en implantarse en España, que se cursa en la Universidad de Extremadura desde el 2006, en el que han participado profesores de prestigio de varias universidades españolas, italianas y portuguesas, entre otras, con alumnos de más de 23 países de cuatro continentes, que ha recibido reconocimientos como la Renovación de la Acreditación por la ANECA en 2015 y 2019, en 2015 y 2020 la Distinción al mejor Trabajo Final de Máster de Turismo de España por la REDINTUR y unó finalista al premio en 2021, o el Premio Gente Viajera 2017 a la Mejor Promoción de Extremadura. (Más información: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>)

El **Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo** es un título conjunto de doce universidades españolas que supone la oferta de mayor calidad científica en España en el ámbito de las Ciencias del Turismo. Agrupa en su claustro docente a los investigadores más prestigiosos en turismo de áreas como la sociología, geografía, hostelería, economía financiera, organización de empresas o el marketing, entre otras. (Más información: <https://doctoradoturismo.net/>)

Si bien no es imprescindible la inscripción, se recomienda para poder gestionar mejor el aforo en el enlace <https://forms.gle/bweQirc3LGVAZVwZ7> y expedir el correspondiente certificado al asistente que lo desee.



cartel_inaug22_2-def.jpg

Twitter r



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Lección Inaugural de la XVI Edición del Máster Universitario en Dirección Turística y de la III Promoción del Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo en la Universidad de Extremadura

Jueves, 22 de septiembre de 2022 a las 13:00 horas



"ATRIO: UN PROYECTO DE VIDA"

Ponente invitado:

D. JOSÉ ANTONIO POLO

Empresario, Restaurante Atrio

<https://restauranteatrío.com/>

Dirigido a Profesorado, Investigadores, Profesionales y Alumnado en Turismo

José Antonio Polo, del Restaurante Atrio, pronunciará la lección inaugural de la XVI Edición del

Máster Universitario en Dirección Turística y de la III Promoción del Doctorado Interuniversitario en Turismo en la Universidad de Extremadura

📌 DEX • 📅 Sep 21, 2022

Comparte en redes sociales

La XVI Edición del Máster Universitario en Dirección Turística y de la III Promoción del Doctorado Interuniversitario en Turismo en la Universidad de Extremadura, se inicia con la Lección Inaugural, "Atrio: Un proyecto de vida", impartida por el empresario José Antonio Polo, este jueves día 22 de septiembre, a las 13:00 horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo en Cáceres.

El Máster Universitario en Dirección Turística es un prestigioso posgrado oficial en *tourism management*, uno de los primeros en implantarse en España, que se imparte en nuestra Universidad desde el 2006, en el que han participado profesores de prestigio de varias Universidades españolas, Italianas y Portuguesas, con alumnos de más de 23 países de cuatro continentes, que ha recibido reconocimientos como la Renovación de la Acreditación por la ANECA en 2015 y 2019, en 2015 la Distinción al mejor Trabajo Final de Master de España por la REDINTUR y uno finalista al premio en 2021, o el Premio Gente Viajera 2017 a la Mejor Promoción de Extremadura. <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>

El Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo es

un título conjunto de doce universidades españolas que supone la oferta de mayor calidad científica en España en el ámbito de las Ciencias del Turismo, que agrupa en su claustro docente a los investigadores más prestigiosos en turismo de áreas como la sociología, geografía, hostelería, economía financiera, organización de empresas o el marketing entre otras. <https://doctoradoturismo.net/>

Comparte en redes sociales



Anexo 1: ACTA DE EVALUACIÓN POR COMISIÓN DE MÁSTER

FECHA: 27/09/2022

UNIVERSIDAD: EXTREMADURA

Nombre del Máster: Máster Universitario en

Dirección Turística

Email Coordinador de Máster: mudt@unex.es

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Nombre y Apellidos	DNI
1. José Manuel Hernández Mogollón	07005984T
2. David Morcuende Sánchez	28937432M
3. Ana María Campón Cerro	09189295J

Perfil TFM Investigación () Perfil TFM Profesionalizador (x)

Nombre y dirección de correo electrónico del Candidato 1: Maitane Pérez
Cabezas mperezzy.@alumnos.unex.es

Título del TFM:

La inocuidad de los alimentos en el sector de la restauración: Análisis de un caso práctico en un hotel de la ciudad de Cáceres

OBSERVACIONES

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
SOCIALES (ESPECIALIDAD EMPRESA-TURISMO)**

Y

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA

(PROGRAMA POR SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS)

FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

CURSO 1º				
	Asignatura	Carácter	ECTS	MÁSTER
Semestre 1º (30 créd)	Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales (400764)	Obligatoria	6	MUI
	Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica (400765)	Obligatoria	6	MUI
	Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas (401609)	Obligatoria	6	MUDT
	Dirección de Organizaciones Turísticas (401608)	Obligatoria	6	MUDT
	Marketing para Empresas y Destinos Turísticos (401619)	Obligatoria	6	MUDT
Semestre 2º (36 créd)	Iniciación a la Investigación en Empresa-Turismo I (Finanzas y Contabilidad) (400766)	Obligatoria	6	MUI
	Iniciación a la Investigación en Empresa-Turismo II (Empresas y Recursos) (400767)	Obligatoria	6	MUI
	Iniciación a la Investigación en Empresa-Turismo III (Entorno Socio-jurídico) (400768)	Obligatoria	6	MUI
	Dirección Financiera de Empresas Turísticas (401612) <i>-Especialidad Empresas Turísticas-</i>	Optativa	6	MUDT
	Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de Valor en Empresas Turísticas (401613) <i>-Especialidad Empresas Turísticas-</i>	Optativa	6	MUDT
	Dirección Estratégica para Empresas Turísticas (401614) <i>-Especialidad Empresas Turísticas-</i>	Optativa	6	MUDT
	Dirección y Planificación de Destinos Turísticos (401615) <i>-Especialidad Dirección y Planificación Turística-</i>	Optativa	6	MUDT
	Turismo y Desarrollo Rural (401616) <i>-Especialidad Dirección y Planificación Turística-</i>	Optativa	6	MUDT
	Dirección y Administración de Alimentos y Bebidas en Organizaciones Turísticas (401617) <i>-Especialidad Dirección y Planificación Turística-</i>	Optativa	6	MUDT

* En el segundo semestre los alumnos del MUDT se matricularán solo de las asignaturas optativas de la especialidad que estén cursando (18 créditos en el MUDT)

CURSO 2º				
	Asignatura	Carácter	ECTS	Grado
Semestre 1º (36 créd)	Trabajo Fin de Máster	Trabajo fin de carrera	12	MUI
	Prácticas Directivas de Gestión en Organizaciones y Recursos Turísticos I (401610)	Prácticas externas	6	MUDT
	Prácticas Directivas de Gestión en Organizaciones y Recursos Turísticos II (401611)	Prácticas externas	6	MUDT
	Trabajo Fin de Máster Esp. Dirección de Empresas Turísticas (401593) <i>-Especialidad Empresas Turísticas-</i>	Trabajo fin de carrera	12	MUDT
	Trabajo Fin de Máster Esp. Dirección y Planificación Turística (40159) <i>-Especialidad Dirección y Planificación Turística-</i>	Trabajo fin de carrera	12	MUDT

* En el tercer semestre los alumnos del MUDT se matricularán solo de la asignatura de Trabajo Fin de Master que corresponda a la especialidad que estén cursando

SIMULTANEIDAD MÁSTER: MUI (1410) + MU DT (1412)

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. **Reconocimientos automáticos.** Asignaturas a reconocer en función de la adecuación de competencias y conocimientos adquiridos por el estudiante entre dos títulos oficiales. Estos reconocimientos serán de aplicación a los estudiantes de la doble titulación y a los estudiantes que cursan un único título oficial y desean cursar el otro, ya sea por traslado o libre simultaneidad.

MU DT			i → ii ← iii ↔	MUI		
Código	Denominación asignatura ^{iv}	ECTS		Código	Denominación asignatura	ECTS
401608	Dirección de Organizaciones Turísticas	6	→	-	Módulo de Formación Interdisciplinar	6
401619	Marketing para Empresas y Destinos Turísticos	6	→	-	Módulo de Formación Interdisciplinar	6
401609	Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas	6	→	-	Módulo de Formación Interdisciplinar	6

i La flecha hacia la derecha indica que la asignatura cursada en la titulación A se reconoce por la asignatura que se pretende cursar en la titulación B

ii La flecha hacia la izquierda indica que la asignatura cursada en la titulación B se reconoce por la que se pretende cursar en la titulación A

iii La flecha en ambos sentidos indica que el reconocimiento puede hacerse desde la titulación A hacia la B y viceversa

iv Si el reconocimiento debe hacerse por grupos de asignaturas, escriba todas en la misma celda separadas por retornos de carro. Proceda igual con los códigos y el número de ECTS correspondientes.

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DIRECCIÓN TURÍSTICA**

ASIGNATURA PROPUESTA A CONVALIDAR	ASIGNATURA CONVALIDABLE
Asignaturas cursadas en el Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos hasta el curso 2013/14, o como asignaturas optativas en el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales	Asignaturas cursadas en el Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos desde el curso 2014/15 y desde 2018/19 con la denominación de Máster Universitario en Dirección Turística
Ordenamiento Jurídico y Entorno Socioeconómico de las Organizaciones Hoteleras (400505) 6 créditos	Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas (401609) 6 créditos
Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas (401609) 6 créditos	
Dirección Financiera en Organizaciones Hoteleras (400503) 6 créditos	Dirección Financiera de Empresas Turísticas (401612) 6 créditos
Dirección Financiera de Empresas Turísticas (401612) 6 créditos	
Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de Valor en Organizaciones Hoteleras (400500) 6 créditos	Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de Valor en Organizaciones Turísticas (401613) 6 créditos
Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de Valor en Organizaciones Turísticas (401613) 6 créditos	
Dirección de Procesos Hoteleros (400501) 6 créditos	Dirección de Organizaciones Turísticas (401608) 6 créditos
Dirección de Organizaciones Turísticas (401608) 6 créditos	
Marketing Hotelero (400504) 6 créditos	Marketing para empresas y destinos turísticos (401619) 6 créditos
Marketing para empresas y destinos turísticos (401619) 6 créditos	
Dirección Estratégica para Organizaciones Hoteleras (400502) 6 créditos	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas (401614) 6 créditos
Dirección Estratégica de Empresas Turísticas (401614) 6 créditos	
Habilidades Directivas e Iniciación a la Profesión (400506) 6 créditos	Dirección y Planificación de Destinos Turísticos (401615) 6 créditos
Dirección y Planificación de Destinos Turísticos (401615) 6 créditos	
Prácticas Directivas (400507) 12 créditos	Prácticas Directivas y de Gestión en Organizaciones y Recursos Turísticas I (401610) 6 créditos
	Prácticas Directivas y de Gestión en Organizaciones y Recursos Turísticas II (401611) 6 créditos

**RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DIRECCIÓN TURÍSTICA**

**PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ADQUISICIÓN PREVIA DE COMPETENCIAS POR ACREDITACIÓN
PROFESIONAL/LABORAL O POR FORMACIÓN PRÁCTICA
RECIBIDA (FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO)**

Según se establece en el artículo 6 del Real Decreto 861/2010, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Así lo recoge también la Resolución de 9 de marzo de 2012 (DOE número 59 de 26 de marzo), de la Gerencia, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Extremadura.

Por todo lo anterior, podrán convalidarse los créditos correspondientes a la materia de Prácticas Directivas en Organizaciones Turísticas, siempre que el estudiante acredite experiencia profesional/laboral suficiente y que se ajuste al perfil necesario que asegure la adquisición de las competencias exigidas en la misma, establecidas y enumeradas expresamente en el plan de estudio. Asimismo, podrán convalidarse los créditos de la referida materia de Prácticas Externas (y sus asignaturas asociadas) por la acreditación de periodos de formación práctica que hayan contribuido a la obtención de las destrezas y habilidades que se identifican con esas mismas competencias.

Para dicho reconocimiento, deberá acreditarse documentalmente tanto la actividad profesional/laboral realizada por el interesado como la realización de periodos formativos de prácticas en empresas, organizaciones o instituciones.

El procedimiento de reconocimiento de créditos queda supeditado a los siguientes fundamentos y criterios:

1. El número de créditos reconocibles a partir de experiencia profesional/laboral o por periodos formativos de prácticas:

- 1.1. El número de créditos que podrán ser reconocidos será igual al establecido en el plan de estudios según el verifica de la titulación correspondiente.
- 1.2. Según lo anterior, no podrán reconocerse periodos inferiores a ese tiempo, aunque sí podrán acumularse periodos discontinuos de experiencia o prácticas formativas.
- 1.3. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y fin de máster; o los procedentes de enseñanzas que no sean oficiales o de nivel superior, equivalente al universitario.
- 1.4. En consonancia con lo establecido en el plan de estudios del curso, tanto la experiencia profesional/laboral como los periodos de prácticas formativos se deberán corresponder con la adquisición de habilidades y destrezas directamente relacionadas con las competencias exigidas en los respectivos planes de estudio (Memoria Verifica).
- 1.5. El reconocimiento de estos créditos, como ya sucede en otras convalidaciones similares, no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA

2. Criterios para convalidar:

Al menos 3 meses de actividad laboral/profesional realizando tareas similares a las realizadas en las prácticas curriculares de la titulación para la que se solicita la convalidación.

3. Documentación acreditativa:

La solicitud deberá ser registrada en la secretaría del centro junto a la matrícula de las asignaturas. Junto a la solicitud, se aportarán los siguientes documentos, según corresponda a la naturaleza de la actividad desarrollada y en la que se sustentará el reconocimiento de los créditos.

- 3.1. **Contrato de Trabajo** (sólo para acreditar experiencia profesional/laboral).
- 3.2. **Vida Laboral u Hoja de Servicios** (sólo para acreditar experiencia profesional/laboral).
- 3.3. **Certificado de realización de las prácticas externas** (para acreditar periodos formativos). Expedido por la secretaria académica de la facultad en la que se realizaban las prácticas, donde se indique el periodo realizado y número de horas de prácticas.
- 3.4. **Memoria de actividades profesionales** (en todos los casos). Esta memoria consiste en una descripción de las actividades profesionales desempeñadas durante el/los periodo/s de trabajo o periodo formativo práctico. Se empleará el mismo modelo de memoria que se exige al finalizar las prácticas curriculares de la Facultad y que se encuentra disponible en la página web de la misma. La Comisión de Prácticas podrá solicitar verificación de cualquier declaración realizada en dicha memoria y solicitar, en los casos en los que se estime necesario, una entrevista personal al solicitante. Modelo de solicitud de reconocimiento de créditos de la materia prácticas externas por acreditación de experiencia laboral/profesional o por formación práctica

Este procedimiento, al igual que el resto de los contenidos en la memoria del título, están sujetos a modificaciones que deben siempre ser aprobadas en los órganos de gobierno de la Universidad.

	Código	Denominación de la titulación	Universidad
Plan Origen	1409	MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES TURÍSTICOS	Extremadura
Plan Destino	1410	MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	Extremadura

ORIGEN				DESTINO			
Código	Asignatura/s y/o Módulo Origen	Ctos.	Código	Asignatura y/o Módulo Destino	Ctos.	Básica/ resto	Resolución justificada CCC/CCI (Favorable/ desfavorable)
400500	CONTABILIDAD DIRECTIVA Y GESTIÓN DE LA CREACIÓN DE VALOR EN ORGANIZACIÓN DE HOTELES	6	401613	CONTABILIDAD DIRECTIVA Y GESTIÓN DE LA CREACIÓN DE VALOR EN ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	6	RESTO	Favorable
400502	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA ORGANIZACIONES HOTELERAS	6	401614	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	6	RESTO	Favorable
400505	ORDENAMIENTO JURÍDICO Y ENTORNO SOCIOECONÓMICO DE LAS ORGANIZACIONES HOTELERAS	6	401609	ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	6	RESTO	Favorable

Resolución: FAVORABLE. La solicitud de reconocimientos realizada se ajusta a lo especificado en la Memoria Verificada de la Titulación.

En Cáceres, a 18 de enero de 2023

Vº Bº de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Dirección Turística

Fdo. Ana María Campón Cerro (Coordinadora de la Comisión)



RE: Solicitud Reconocimiento de Créditos

ANA MARÍA CAMPÓN CERRO <mudt@unex.es>

Mié 18/01/2023 13:40

Para: LAURA HIERRO PULIDO <lhierro@unex.es>

CC: ANTONIO FERNÁNDEZ PORTILLO <sigc_turi@unex.es>; MANUEL GONZÁLEZ IGLESIAS <administrador_eeyt@unex.es>

 2 archivos adjuntos (597 KB)

Solicitud reconocimiento créditos MUDT_fdo.pdf; RECONOCIMIENTO DE CREDITOS MUDT_act180123.pdf;

Estimada Laura,

Respondiendo a tu solicitud, se adjunta el resultado del reconocimiento de créditos solicitado, siendo su resolución favorable al ser acorde a lo especificado en la Memoria Verificada del título. Se adjunta también la actualización del documento de Reconocimiento de créditos. Ambas cuestiones han sido aprobadas en la reunión de la Comisión de Calidad del MUDT que ha tenido lugar hoy 18 de enero de 2023.

Saludos

Ana Campón.

Ana María Campón Cerro*Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística*

Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Universidad de Extremadura

Avda. de la Universidad, s/n, 10071 Cáceres, España

Tlfno.: +34927257480 Extensión: 57944

Más info en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>Síguenos en: <https://www.facebook.com/MUDTUEX>

De: LAURA HIERRO PULIDO <lhierro@unex.es>**Enviado:** jueves, 15 de diciembre de 2022 14:15**Para:** ANA MARÍA CAMPÓN CERRO <mudt@unex.es>**Cc:** ANTONIO FERNÁNDEZ PORTILLO <sigc_turi@unex.es>; MANUEL GONZÁLEZ IGLESIAS <administrador_eeyt@unex.es>**Asunto:** Solicitud Reconocimiento de Créditos

Estimada Coordinadora de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Dirección Turística

Por indicación del Responsable de la Comisión de Calidad del Centro, le hago llegar la solicitud de reconocimientos de créditos de Blanca Beatriz Jiménez Cerro, estudiante

del Master Universitario en Investigación en Ciencias Sociales, para que pueda pronunciarse y emitir una resolución justificada en términos de FAVORABLE o DESFAVORABLE sobre los reconocimientos solicitados por la estudiante, por no encontrarse automatizados dichos reconocimientos, y poder proceder a la remisión y aprobación en Junta de Facultad y posteriormente en Consejo de Gobierno del informe solicitado, a fin que el Vicerrectorado de Planificación Académica inicie el proceso de mecanización automática de dichos reconocimientos.

Para ello, la Comisión del Master dispondrá de un máximo de 5 días naturales a contar desde el siguiente a la recepción de este correo.

Si tiene cualquier duda o consulta no dude en ponerse en contacto conmigo.

Reciba un atento saludo,



Laura Hierro Pulido

Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
Avda. de la Universidad, s/n 10003 Cáceres
Secretaría: 927 25 74 82 Ext. 57993

SIMULTANEIDAD MÁSTER: MUI (1410) + MUDT (1412)

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. **Reconocimientos automáticos.** Asignaturas a reconocer en función de la adecuación de competencias y conocimientos adquiridos por el estudiante entre dos títulos oficiales. Estos reconocimientos serán de aplicación a los estudiantes de la doble titulación y a los estudiantes que cursan un único título oficial y desean cursar el otro, ya sea por traslado o libre simultaneidad.

MUDT			i → ii ← iii ↔	MUI		
Código	Denominación asignatura ^{iv}	ECTS		Código	Denominación asignatura	ECTS
401608	Dirección de Organizaciones Turísticas	6	→	-	Módulo de Formación Interdisciplinar	18
401619	Marketing para Empresas y Destinos Turísticos	6	→	-		
401609	Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas	6	→	-		

i La flecha hacia la derecha indica que la asignatura cursada en la titulación A se reconoce por la asignatura que se pretende cursar en la titulación B

ii La flecha hacia la izquierda indica que la asignatura cursada en la titulación B se reconoce por la que se pretende cursar en la titulación A

iii La flecha en ambos sentidos indica que el reconocimiento puede hacerse desde la titulación A hacia la B y viceversa

iv SiO el reconocimiento debe hacerse por grupos de asignaturas, escriba todas en la misma celda separadas por retornos de carro. Proceda igual con los códigos y el número de ECTS correspondientes.

Memoria anual MUDT 2021/22

ANA MARÍA CAMPÓN CERRO <mudt@unex.es>

Mié 18/01/2023 13:49

Para: ANTONIO FERNÁNDEZ PORTILLO <sigc_turi@unex.es>

📎 1 archivos adjuntos (527 KB)

InformeCalidad21-22_1412_180123.docx;

Estimado Antonio,

Como responsable del SAIC del Centro, te hago llegar la memoria anual del MUDT que ha sido aprobada en la mañana de hoy 18 de enero de 2023. Agradezco confirmación de su recepción.

Saludos cordiales

Ana Campón

Ana María Campón Cerro

Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística

Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Universidad de Extremadura

Avda. de la Universidad, s/n, 10071 Cáceres, España

Tlfno.: +34927257480 Extensión: 57944

Más info en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>

Síguenos en: <https://www.facebook.com/MUDTUEX>



Actualización Simultaneidad MUI-MUDT

ANA MARÍA CAMPÓN CERRO <mudt@unex.es>

Mié 18/01/2023 14:01

Para: ANTONIO FERNÁNDEZ PORTILLO <sigc_turi@unex.es>

CC: RAFAEL ROBINA RAMÍREZ <rrobina@unex.es>

Estimado Antonio,

En respuesta a la solicitud del Vicerrectorado de Planificación Académica con respecto a la actualización del Programa de Simultaneidad del MUI-MUDT, se adjuntan los siguientes documentos para tal fin:

- Programa actualizado de simultaneidad MUI-MUDT
- Tablas de competencias generales y específicas
- Reconocimiento automático de créditos de la simultaneidad

Estos documentos se han trabajado de forma coordinada con el apoyo del citado Vicerrectorado y con el coordinador del MUI, adjunto también en este email con el que damos respuesta conjunta a esta petición. La documentación ha sido aprobada en sendas reuniones en la mañana de hoy 18 de enero de 2023 de la Comisión de Calidad del MUDT y de la Comisión de Calidad Intercentros del MUICCS.

Se adjunta también el documento actualizado de Reconocimiento de créditos de MUDT, también aprobado hoy.

Agradecemos confirmación de la llegada de esta documentación.

Saludos cordiales

Ana Campón

Ana María Campón Cerro

Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística

Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Universidad de Extremadura

Avda. de la Universidad, s/n, 10071 Cáceres, España

Tlfno.: +34927257480 Extensión: 57944

Más info en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>

Síguenos en: <https://www.facebook.com/MUDTUEX>



Como coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Dirección Turística de la UEx,

INFORMO

Que la Comisión de Calidad del citado Máster, reunida el 18 de enero de 2023 resuelve aprobar los documentos para la actualización del Programa de Simultaneidad Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y el Máster Universitario en Dirección Turística a petición del Vicerrectorado de Planificación Académica. Esta cuestión queda registrada en el Acta 60 de la citada CCT. Los citados documentos son:

- Programa de Simultaneidad
- Documento de competencias generales y específicas
- Reconocimientos automáticos

En Cáceres, a 18 de enero de 2023



Fdo. Ana María Campón Cerro
Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística
de la Universidad de Extremadura

Aprobación simultaneidad en CCT MUDT

ANA MARÍA CAMPÓN CERRO <mudt@unex.es>

Mié 18/01/2023 14:18

Para: RAFAEL ROBINA RAMÍREZ <rrobina@unex.es>

 1 archivos adjuntos (153 KB)

Aprob Simultaneidad en MUDT_180123.pdf;

Estimado Rafael,

Te hago llegar el documento solicitado sobre la aprobación de los documentos para la actualización del programa de simultaneidad del MUI-MUDT.

Saludos cordiales

Ana Campón

Ana María Campón Cerro

Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística

Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Universidad de Extremadura

Avda. de la Universidad, s/n, 10071 Cáceres, España

Tlfno.: +34927257480 Extensión: 57944

Más info en: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1412>

Síguenos en: <https://www.facebook.com/MUDTUEX>



Como coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Dirección Turística de la UEx,

INFORMO

Que la Comisión de Calidad del citado Máster, reunida el 18 de enero de 2023 resuelve aprobar los documentos para la actualización del Programa de Simultaneidad Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y el Máster Universitario en Dirección Turística a petición del Vicerrectorado de Planificación Académica. Esta cuestión queda registrada en el Acta 60 de la citada CCT. Los citados documentos son:

- Programa de Simultaneidad
- Documento de competencias generales y específicas
- Reconocimientos automáticos

En Cáceres, a 18 de enero de 2023



Fdo. Ana María Campón Cerro
Coordinadora del Máster Universitario en Dirección Turística
de la Universidad de Extremadura